



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2023, así como el Anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C., emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de SECRETARIA PARA LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	SECRETARIA PARA LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C.
Ubicación o sede	Durango, Dgo.
Tipo de contrato y régimen	Sueldos y Salarios. Contrato laboral por tiempo determinado.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

Descripción de las funciones del puesto solicitado

- I. Apoyar en las actividades que les sean requeridas por el personal técnico y administrativo para el cumplimiento de las metas de los Programas de Trabajo;
- II. Recibir, registrar y dar seguimiento a la correspondencia y a aquellos asuntos inherentes a la Instancia Ejecutora que les cometa;
- III. Atender y turnar las llamadas telefónicas, realizar el envío de documentación y correos electrónicos cuando sea requerido;
- IV. Organizar y dar seguimiento a los documentos de la operación de los proyectos;
- V. Archivar y resguardar la documentación que se genere de la operación de las Instancias Ejecutoras, y
- VI. Dar atención a las personas usuarias de las Instancia Ejecutara, y al público en general, cuando les sea requerida información al respecto de los Subcomponentes del Programa.

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

- I. Tener conocimientos secretariales;
- II. Manejo de herramientas computacionales, y
- III. Contar con experiencia comprobable de 6 (seis) meses en materia secretarial.

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Secretaria y/o Preparatoria Terminada
Grado de avance:	Concluido
Área de estudio:	Contar con experiencia comprobable de 6 meses en la materia

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con (6) seis meses de experiencia demostrable, manejo de equipos de trabajo y conocimientos en *el área de competencia*.
- Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y Power Point, gps) internet.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C. establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora,



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida:**

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Comprobantes de estudio.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
 - Presentar carta bajo protesta de decir verdad, señalando que no cuentan con familiares que fungen como representantes de la Instancia Ejecutora o familiares laborando en dicha Instancia Ejecutora.

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los/las candidatos (as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la persona candidata, relacionados a su campo de experiencia.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

- Constancia que acredite a la persona candidata como presidente(a), vicepresidente(a) o miembro fundador (a) de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre del candidato(a).
- Derechos de autor a nombre del candidato(a).
- **Registro de aspirantes:**

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 am a 14:30 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **24 de junio del 2024**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango AC, ubicadas en Carretera Durango-Gomez Palacio, km 20, Poblado Málaga, CP 34304, Durango, Dgo. en horario de 9:30 a 16:30 hrs. Así mismo podrán registrarse enviando al correo gerenciatecnicadgo@hotmail.com, con copia a personalcomitedgo@gmail.com, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá presentar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango ac, , realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como personas candidatas a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el **05 de agosto del 2024**, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Carretera Durango-Gomez Palacio, km 20, Poblado Málaga, CP 34304, Durango, Dgo

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo a más tardar el día **20 de agosto** del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos, la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo de la REFIAA del SENASICA en **Durango**, una persona representante de la mesa directiva/consejo directivo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C. y una persona representante del Gobierno del Estado de **Durango**; y en su caso un representante de la Unidad Responsable, quienes elegirán a la persona más apta a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación de la persona aspirante ganadora:**

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Instancia Ejecutora deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica,



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
<i>Profesional de Proyecto para el programa de Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades o Plagas en Animales Terrestres</i>	60	10	10	20	100
Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Instancia Ejecutora, notificará el resultado final del concurso a la persona aspirante a más tardar el día **27 de agosto** del presente año, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **02 de septiembre**.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango, A.C., en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C., a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con AGRICULTURA.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

- a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
- b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Las personas aspirantes no se presenten al examen o entrevista; y,
- d. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionada en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

- **Temario:**

- Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024.
- Paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), gps) internet.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 013/2024

Calendario del concurso	Etapa		Fecha
	Publicación de la Convocatoria		24 de junio
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)		Hasta el 05 de julio
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica		22 de julio
	Presentación del examen de conocimientos		05 de agosto
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista		12 de agosto
	Entrevista		20 de agosto
	Notificación del nombre del candidato ganador		27 de agosto
	Inicio de labores del candidato ganador		02 de septiembre

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 01 (618) 8-35-73-22 y (618) 8-35-71-64 del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C, así mismo, podrá acudir a las oficinas ubicadas en Carretera Durango – Gómez Palacio, km 20, Poblado Málaga, C.P. 34304

Durango, Dgo. A 24 de junio del 2024.

ATENTAMENTE


ING. ROGELIO SOTO OCHOA

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE DURANGO A.C.